



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

Negociado: Secretaría General

DOÑA MARÍA AUXILIADORA COPÉ ORTIZ, SECRETARIA GENERAL DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA)

CERTIFICA: Que en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno celebrada el día 28 de junio de 2019 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

SÉPTIMO.- DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA.

Los reunidos, por mayoría, con los votos a favor de PSOE-A (10); en contra de PP (5); y la abstención de IU ANDALUCIA (3), PODEMOS-IZQUIERDA ANDALUCISTA (2) y Cs (1) que supone la mayoría exigida legalmente, acuerdan:

Primero.- Establecer el siguiente régimen de dedicación exclusiva y parcial, y de retribuciones, distribuidas en 14 pagas anuales, para el ejercicio 2019, y darles de alta en el Régimen General de la Seguridad Social, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 75, 75 bis y 75 ter de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y el art. 13 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a los siguientes cargos de la Corporación:

En régimen de dedicación exclusiva:

Cargos públicos 2019 retribuciones brutas anuales	Importe bruto	Seguridad Social (32'55%)	Importe total
Alcaldesa-Presidenta	40.453,00 €	13.167,45 €	53.620,45 €
Concejal Delegado de Bienestar Social	32.180,18 €	10.474,66 €	42.654,84 €
Concejala Delegada de Urbanismo, Recursos Humanos, Igualdad y Festejos.	32.180,18 €	10.474,66 €	42.654,84 €
Concejal Delegado de Servicios Públicos, infraestructuras y equipamientos, parques infantiles y zonas verdes, actividad física y deportes.	32.180,18 €	10.474,66 €	42.654,84 €
Concejala Delegada de Cultura, Turismo, Emprendimiento y Nuevas Tecnologías.	32.180,18 €	10.474,66 €	42.654,84 €
Costes totales	169.173,72 €	55.066,09 €	224.239,81 €

En régimen de dedicación parcial al 50 por ciento:



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

Cargos públicos 2019 retribuciones brutas anuales	Importe bruto	Seguridad Social (32'55%)	Importe total
Concejal Delegado de Juventud, Cooperación al desarrollo, educación y embellecimiento de la ciudad	16.090,09 €	5.237,33 €	21.327,42 €
Concejal Grupo Municipal Partido Popular	14.063,37 €	4.577,62 €	18.641,00 €
Concejal del Grupo Municipal IU-LV-CA	14.063,37 €	4.577,62 €	18.641,00 €
Costes totales	44.216,83 €	14.392,57 €	58.609,42 €

Segundo.- Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Palma del Río, a los efectos de su general conocimiento.

Y para que así conste, expido la presente certificación, con la salvedad que determina el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de orden y con el visto bueno de la Segunda Teniente de Alcalde, por delegación de la Sra. Alcaldesa-Presidenta.